



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA.
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO. No. 210

REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 15022017-059 PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO, ADELANTADO POR PRESUNTA VIOLACION A NORMAS DE MARINA MERCANTE.

PARTES: EDILFA MARTINEZ JULIO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 22.788.649 DE CARTAGENA, EN CALIDAD DE PROPIETARIA Y/O ARMADOR DE LA MOTONAVE BENDICION EDI CON NUMERO DE MATRICULA CP-05-3504-B.

AUTO: DE FECHA CUATRO (04) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2.019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.

EDWING JOSÉ BERRIO PIZZA.
ASESOR JURÍDICO CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA.

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Edificio B.C.H. - La Matuna, Cartagena

Teléfono (5) 6643237. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co